

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica

# Preinscripción y matriculación

La Universidad de Granada forma parte del **Distrito Único Andaluz**, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. En su sitio web se pueden formalizar los procesos de preinscripción y matriculación a los Másteres Oficiales de la UGR.

La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, de Universidades Andaluzas (BOJA nº 14 de 16 de enero de 2004). Es, por tanto, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía la que fija las vías y los procedimientos de acceso a las universidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Las fases de preinscripción y matrícula para el próximo curso 2025/2026 pueden ser consultadas en el Distrito Único Andaluz

(https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=mas

### PLAN DE ESTUDIOS. AGRUPAMIENTOS

Se ha producido una modificación en el Plan de estudios del MIP. **Todo estudiante** debe asegurarse de cumplir con la elección de las siguientes asignaturas en su impreso de matrícula:

**Módulo I: Formación Básica Obligatoria. 5 asignaturas** (20 créditos) en el primer semestre.

- Metodología observacional en la intervención psicopedagógica (MOIP)
- Análisis cualitativo y cuantitativo de datos e informaciones en investigación educativa (ACCDI)
- Investigación cualitativa para la intervención psicopedagógica (ICIP)
- Evaluación e impacto de la investigación psicoeducativa (EIIE)
- Orientación e Intervención psicopedagógica (OIP)

En cada asignatura obligatoria hay dos grupos (A y B). Cada estudiante debe matricularse en todas las asignaturas obligatorias en un solo grupo (grupo A o grupo B) para evitar solapamientos de horarios. El número de plazas máximo para cada grupo es de 30 alumnos.

**Módulo II: Evaluación e Intervención Psicoeducativa.** Cada estudiante **deberá seleccionar 5 asignaturas optativas** (20 créditos) de entre las siguientes 10 asignaturas:

#### Primer semestre:

- Indicadores de calidad como herramienta de evaluación educativa (ICEE)
- Evaluación como proceso de mejora en centros educativos (EMCE)
- Desarrollo cognitivo y promoción del pensamiento en el aula (DCPA)

### Segundo semestre

- Metodología para la evaluación de programas psicoeducativos (MEEP)
- Diagnóstico e investigación psicopedagógica para la inclusión social y educativa (DISE)
- Atención socio-educativa y procesos diagnósticos para el bienestar emocional (ADBE)
- Enfoques y estrategias de aprendizaje para promover una enseñanza de calidad (EEAC)
- Autorregulación del aprendizaje y tecnologías digitales en la intervención psicopedagógica (AATD)
- Herramientas para el desarrollo de proyectos socio-comunitarios en contextos vulnerables (HPSC)
- Métodos Mixtos: Aplicaciones para la intervención psicopedagógica (curso 26/27)

Las asignaturas optativas tendrán grupo único con una capacidad máxima de 30 alumnos/grupo.

Módulo III: Prácticas externas (8 créditos)

Módulo IV: Trabajo Final de Máster (12 créditos). Aunque cada línea tiene un profesor/a responsable, la disponibilidad del profesorado del máster es total para ayudar en los aspectos que el alumnado necesite y en los aspectos en los que el profesorado es experto. Líneas de investigación/intervención psicopedagógica:

- Evaluación e intervención para la mejora
- Calidad institucional y educativa
- Evaluación de estrategias de aprendizaje en Educación Superior y contextos externos
- Concepciones de aprendizaje y desarrollo del pensamiento
- Evaluación de la investigación y de programas educativos
- Evaluación en valores para la convivencia
- Integración curricular y desarrollo de competencias
- Planificación y evaluación de programas de orientación

- Evaluación en Educación social e institucional
- Evaluación de Centros Educativos Multiculturales

## \*NOTA IMPORTANTE SOBRE ASIGNATURAS\*

Podrás encontrar información sobre las asignaturas en el plan de estudios (guías docentes). Además, para aquellas asignaturas actualizadas en los últimos días de julio de 2025, mientras se gestionan las guías docentes, se añade en este documento información básica para su consulta de cara a conocer y decidir sobre las optativas (documento asignaturas)